

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Instrucción Número 4
Córdoba**

Núm. 5.475/2011

Doña Carmen de Troya Calatayud, Secretario del Juzgado de Instrucción Número 4 de Córdoba, doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 43/2010 se ha acordado citar a:

Cédula de citación

Órgano que ordena citar: Juzgado de Instrucción número 4 de Córdoba.

Resolución que lo acuerda: Resolución de esta fecha dictada en el juicio referenciado.

Persona que se cita: Natividad Motos Pérez en calidad de denunciante.

Objeto de la citación: Asistir al juicio de faltas

Lugar, día y hora donde debe comparecer: En la sede de este Juzgado sito en Pza. de la Constitución s/n 1ª planta, Sala de Vistas núm. 1ª planta, el dieciocho de octubre del dos mil once a las 9.55 horas.

Previsiones legales

De residir en este término municipal, si no comparece ni alega justa causa puede ser multado en la cuantía que la ley determina, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Puede acudir al juicio asistido de Letrado, si bien éste no es preciso.

Debe comparecer en el acto del juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

En Córdoba, a veintisiete de mayo de dos mil once.- El/La Secretario/a Judicial

Natividad Motos Pérez

C/ Parroco Triador, 10 Entresuelo 1º

07006 Barcelona

Observaciones: Se pone en su conocimiento que se encuentra en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición, los presentes autos para que puedan ser examinados por las partes con anterioridad al día señalado para la celebración del juicio.

Y para que conste y sirva de citación a Natividad Motos Pérez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido el presente en Córdoba a 27 de mayo de 2011.- La Secretaria, firma ilegible.